

Reglamento

I Encuentro de Debate Ciudadano

Museo Benjamín Vicuña Mackenna

De las finalidades y objetivos. El Encuentro Escolar de Debate del Museo Benjamín Vicuña Mackenna nace como un espacio de encuentro de los jóvenes en el que se aborden diversas temáticas sociales, filosóficas e históricas con pluralismo, respeto y fraternidad por medio del diálogo. El ejercicio del debate es en ese sentido, una herramienta al servicio del fortalecimiento de la cultura universal de los participantes y de la educación cívica que orienta el actuar ciudadano.

De este modo, el Museo Benjamín Vicuña Mackenna se ha propuesto el desafío de crear un formato propio de debate, que recoge modalidades de diversos estilos y estructuras de debates tradicionales, uniéndolos en uno solo. Es así como nace esta propuesta de formato que destaca por incorporar al jurado a un académico en el tema que aborda la tesis y por colocar a disposición de los participantes todas las herramientas educativas del Museo a fin de promover la investigación y documentación de los oradores. Además, se ha decidido establecer que las conclusiones de cada equipo sean imparciales y colaborativas, orientadas a la resolución del conflicto y la valoración de los mejores planteamientos del debate, sean o no del propio equipo, todo ello con la finalidad de promover los objetivos transversales de todas las actividades del Museo, creando espacios de diálogos constructivos, respetuosos y propositivos, colaborando a la formación de ciudadanos activos y críticos de su sociedad, pero capaces de respetar y conciliar posturas diferentes a la propia.

Este Encuentro de Debates del Museo, toma como referencia los aportes que realizó Benjamín Vicuña Mackenna al desarrollo urbano de Santiago y su rol como ciudadano, instalando al Museo como un espacio de discusión y reflexión en torno a los temas de ciudad y ciudadanía, haciendo especial énfasis en el rol que cumplen los jóvenes en la creación de su propia sociedad. En ese contexto y en paralelo a este Encuentro de Debates, el Museo ha creado una serie de talleres y recursos educativos que tratan sobre el rol que jugó Benjamín Vicuña

Mackenna y sobre los conflictos y coyunturas asociadas a la ciudad y a la ciudadanía en la actualidad.

De las Fechas. El encuentro se desarrollará entre 9 y 10 de diciembre del año 2015 entre las 10:00 y 15:30 horas.

Del lugar. El torneo se llevará a cabo en dependencias del Museo Benjamín Vicuña Mackenna, ubicado en Vicuña Mackenna 94, Providencia Santiago (metro estación Baquedano).

De los participantes. Participarán del torneo alumnos de colegios invitados por la organización, los que serán representados por sus equipos de debate integrados por un mínimo de 3 y un máximo de 4 alumnos más un adulto responsable que oficiará como capitán de equipo.

De las tesis y preparación. Todas las tesis y las posturas del torneo serán informadas con un mes de anticipación a los equipos, a fin de que desarrollen investigación sobre la misma. En efecto, el certamen apunta no sólo a evaluar las habilidades y destrezas de los alumnos en cuanto a la retórica, la oratoria y el razonamiento, sino también al manejo de contenidos e información, para ello, los participantes podrán disponer de la Biblioteca del Museo, donde encontrarán información relativa a los tópicos a discutir y serán orientados para dicho fin.

Las tesis sorteadas referirán a la vida y obra de Benjamín Vicuña Mackenna y la trascendencia de sus ideas a las problemáticas sociales de la actualidad.

Del Formato. Cada debate tendrá dos bancadas: una a favor y una en contra.

Cada debate se realizará entre dos equipos de tres integrantes cada uno (cuarto opcional) más un capitán de equipo, el que podrá tomar asiento con sus alumnos durante el transcurso de todo el debate, pero no podrá comunicarse con ellos durante el desarrollo del mismo, sino sólo en la etapa de receso destinada a dicho fin.

Un equipo defenderá la postura afirmativa y el otro, la postura negativa de la tesis que los enfrenta.

El jurado de cada etapa será decidido por la comisión organizadora del torneo y estará siempre integrado por académicos reconocidos en el área del estudio de la argumentación, pensamiento crítico y debate y un experto en la materia que ha de abordar la tesis.

Del Orden y contenido de los discursos. El debate se desarrollará en las siguientes etapas: Introducción, Argumentación, Reunión de Análisis, Contraargumentación y Cierre o conclusión imparcial.

A) Alumno 1, Introducción (5 minutos):

- Presenta su postura.
- Define los términos fundamentales del debate.
- Presenta la línea argumentativa del equipo.
- Señala los problemas, cambios, advertencias, contextos y reservas que estime necesarias para el futuro desarrollo de los argumentos de su bancada.
- Desarrolla los argumentos que estratégicamente considere apropiado.

B) Alumno 2, Argumentación (5 minutos):

- Desarrolla los argumentos que sostienen la postura del equipo.

Se espera que el orador presente las bases, antecedentes, respaldos de sus argumentos, así como las garantías y razonamientos necesarios para el paso lógico desde las premisas a la conclusión que sostiene.

De la Reunión de Análisis. Al finalizar la primera etapa de argumentación por parte de ambas bancadas, los integrantes de cada equipo se pueden reunir entre sí durante 3 minutos para evaluar la etapa anterior y preparar la contraargumentación y la conclusión de su postura. En esta reunión sólo pueden participar el capitán y los tres integrantes del equipo (además del cuarto opcional) y se realizará en el mismo lugar en que estuvieron durante el debate.

Tras la reunión de análisis comienza el equipo negativo. Los equipos intervienen de manera alternada según se indica:

C) Alumno 3, Contraargumentación (5 minutos):

- Refuta y recusa los planteamientos del equipo adversario, procurando restarles valor sea por vicios lógicos o errores de hecho como evidencia en contra.
- Defiende los propios planteamientos a partir de las objeciones que pudo haber realizado la contraparte.
- Improvisa a partir de lo expuesto por la contraparte.

- No desarrolla nuevos argumentos.

D) Alumno 4, Conclusión imparcial (5 minutos): Este alumno puede ser cualquiera de los 2 primeros que intervinieron en el debate o bien el cuarto miembro opcional. No puede ejercer este rol el alumno número 3 (contraargumentador).

- Concluye la presentación del equipo.

- Hace un resumen de los puntos más relevantes del debate, proponiendo una o más soluciones que permitan acercarse a la resolución del conflicto. En ese sentido, el rol de este orador no es el de continuar con la disputa dialéctica, sino efectuar una conclusión imparcial, en la que prime la función de cooperación en el discurso.

- No debe agregar nuevos argumentos ni evidencias.

De los puntos de información. Se entiende por punto de información como una observación, pregunta, objeción a la evidencia presentada o una solicitud de aclaración por parte de cualquier alumno integrante del equipo adversario, conforme a las siguientes reglas:

A) El tiempo máximo para cada punto de información es de 20 segundos.

B) Se pueden solicitar en cualquier momento del discurso del orador adversario, debiendo para ello levantar la mano y emplear alguna fórmula conducente a solicitar el punto, sin más limitación que la de proceder de manera respetuosa.

C) Queda a decisión del orador que se encuentra realizando el discurso y al que el punto de información le es solicitado, determinar el momento en que concede dicho punto, así como a aquel de los oradores a quién se lo admite si hubiere varios solicitándolo. Además, la duración del punto de información, también queda sujeta a la decisión del orador el que puede interrumpir al adversario que le efectúa el punto si éste es redundante en la idea o plantea más de una a la vez.

D) El orador debe conceder al equipo adversario al menos dos puntos de información en su discurso. De no hacerlo, el jurado podrá sancionar al orador en el ítem “cumplimiento de rol y estrategia”.

E) Cualquier alumno integrante del equipo adversario (inclusive el cuarto miembro opcional) puede solicitar puntos de información, pero sólo uno a la vez, esto es: en los mismos 20 segundos sólo podrá efectuar el punto un alumno.

F) Deben ser alumnos diferentes los que repliquen por cada discurso.

G) Es opcional, aunque altamente recomendable, para el equipo adversario solicitar los dos puntos de información a que está obligado recibir el orador de turno.

H) Tanto el tiempo en que se realiza el punto de información como el de la respuesta a éste, se contabilizan dentro de los 5 minutos del discurso del orador.

I) Todos los discursos del debate están sujetos a la obligación de aceptar un mínimo de 2 puntos de información de entre aquellos que le fueran solicitados por el equipo adversario.

De la comunicación de los equipos. El capitán podrá sentarse con su equipo durante todo el desarrollo del debate, sin embargo no podrá interactuar con él, sino sólo durante la etapa de reunión de análisis.

Los alumnos, en tanto, podrán interactuar entre sí durante todo el debate en voz baja y preferentemente por medio de notas escritas, procurando siempre no distraer ni generar interrupciones, en cuyo caso, les será vetada su posibilidad de comunicación por el jurado o moderador.

Los integrantes del equipo –Capitán y alumnos-, no podrán hacer uso de aparatos electrónicos durante todo el transcurso del debate, incluyendo la reunión de análisis.

De la presentación de evidencias: los equipos son libres para presentar la evidencia que estimen precisa a los jueces y contraparte. Sin embargo, dicho elemento en ningún caso será decisivo para definir el resultado del debate, el cual será evaluado en base a la estrategia, fondo y forma de la presentación oral y corporal del alumno.

Con todo, si algún equipo presentare algún documento escrito a los jueces, deberá entregarlo con copia idéntica a la contraparte a fin de que esta conozca a qué se está refiriendo el debate. En caso contrario, el juez no considerará en forma alguna el documento referido.

Acerca del tiempo. El tiempo será controlado a través de gestos visibles hechos por cualquier miembro del jurado o de un tercero que lo auxilie en dicha labor.

Se indicará cada minuto en cuenta regresiva, esto es: los minutos que le quedan al orador para seguir su discurso.

Cuando resten 30 segundos, se dará un golpe en la mesa.

Cuando el tiempo de 5 minutos haya transcurrido, se darán dos golpes a la mesa y se otorgará un tiempo de 10 segundo para que el orador termine su presentación, tras lo cual el jurado procederá inmediatamente a interrumpir al orador.

Del Resultado de los debates: Finalizado sea el debate los jueces se retirarán a deliberar y calificar el desempeño de los equipos.

A) El equipo ganador de cada debate será determinado según el voto de los jueces. Cada voto será determinado según la nota final que hubieren asignado a cada equipo.

B) En caso de decisión dividida de los jurados, ganará el equipo que hubiere obtenido mayor número de votos de éstos.

C) Si el número de jurados fuese par y la decisión dividida en igual número de votos, se determinará al ganador según la mayor calificación que resultare de la suma de las notas asignadas por cada jurado a cada equipo.

D) Si aún así el empate persistiere, entonces se procederá a determinar al ganador por “desempate individual”.

Del desempate individual. La definición por “desempate individual” consistirá en una nueva tesis específica sobre el debate que propondrán los jueces por considerarla atingente, relevante y sustancial y que permita un debate breve y preciso entre los equipos. La pregunta que determine el jurado se comunicará a ambos equipos los que podrán libremente elegir a aquel orador que disputará esta definición de entre sus tres integrantes del equipo (o entre los cuatro integrantes, si estuviere el cuarto participante opcional).

Desde que les sea comunicada la tesis específica a los equipos, éstos tendrán 15 minutos para preparar el nuevo debate y elegir a aquel de los oradores que participará de la definición.

Tiempos de la definición por “desempate individual”: Primer turno orador postura afirmativa: 4 minutos. Primer turno orador postura negativa: 3 minutos. Segundo turno y final postura afirmativa: 3 minutos. Segundo turno y final postura negativa: 4 minutos.

Cada turno está sujeto a puntos de información únicamente por parte del orador adversario que hubiere sido elegido por su equipo para esta definición.

Tras este breve encuentro, el jurado deliberará definiendo a aquel equipo que resulte ganador, resolviendo así el empate inicial.

De la retroalimentación. Finalizado el llenado de pautas, los jueces efectuarán una retroalimentación pedagógica a los equipos, destacando los aciertos y desaciertos de cada uno de los oradores que intervinieron en el debate y de los principales puntos de éste.

Los contenidos esenciales de la retroalimentación serán: principales puntos de choque, referencia a todos y cada uno de los miembros de cada equipo, evaluación del cumplimiento de roles de introducción, argumentación, contraargumentación y cierre, principales argumentos del debate que definieron el resultado.

La retroalimentación puede ser dada por un único juez que actúe como vocero del acuerdo de todos ellos o bien, por cada uno de los jueces, según ellos mismos decidan.

Los integrantes de los equipos guardarán silencio durante toda la comunicación del resultado y retroalimentación por parte de los jurados, salvo que éstos requieran o acepten expresamente su intervención.

De los criterios de evaluación. El jurado evaluará en base a criterios de fondo: lógica y contenido de información; forma: estructura, estilo y lenguaje corporal; y estrategia: cumplimiento de roles, adecuado uso de oportunidades en el debate.

A mayor abundamiento, a modo de ilustración se consideran los siguientes criterios de fondo:

A) Razonamiento: capacidad de emplear una fundamentación lógica para demostrar sus afirmaciones. Esto es estructura del silogismo en base a premisas claras y conclusiones que se sigan de ellas. Rigurosidad en el empleo de fuentes y dominio de los contenidos expuestos cumpliendo criterios de atingencia, relevancia, necesidad o suficiencia.

B) Información y contenido: adecuado manejo de fuentes, antecedentes y evidencias que sean atingentes y relevantes a la tesis y postura del debate.

C) Estrategia: se refiere al uso adecuado de las oportunidades del debate y al cumplimiento de roles. En introducción: presentar los antecedentes necesarios para el desarrollo de la tesis y postura de su equipo, definiciones adecuadas, presentación de argumentos de manera clara. En argumentación: desarrollo de los argumentos introducidos en base a lo dicho por el orador anterior de su bancada, uso eficiente de las contrarréplicas para responder las objeciones que le hubieren efectuado. En contraargumentación: efectiva refutación y recusación de lo dicho por el adversario en el debate. Reforzamiento de los propios planteamientos frente a las objeciones del adversario. En el cierre: síntesis de lo dicho en el debate. Destaca los elementos fuertes de su propia postura frente las debilidades de la contraparte. No desarrolla nuevos argumentos ni evidencias.

D) Forma: En cuanto a la expresión oral: elocuencia y estilo, manejo correcto del lenguaje, matices en la inflexión, modulación, pronunciación fluida, variaciones de ritmo. En la expresión corporal: contacto visual, expresión facial acorde con el discurso, gestos y postura corporal acorde con el discurso, utilización del espacio.

Cabe destacar que es propio de la convicción formativa de este certamen el hecho de colocar la forma al servicio del fondo, por lo que en todo momento los jueces privilegiarán el razonamiento, el contenido y uso de la información por encima del estilo.

Los jueces no preasumirán que un estilo es mejor que otro a priori, sino sólo deberán velar por el respeto del adversario en un contexto formal. Por ejemplo, los oradores son libres de efectuar su discurso desde el podio o fuera de él, desplazándose, sin que una cosa signifique de suyo, ser o no mejor que la otra.

De la modalidad de clasificación y desarrollo del Encuentro: Se realizará un torneo en base a 4 equipos, en el que debatirán todos contra todos. La programación es la siguiente:

Día 1:

A favor	En contra	Horario
Equipo A	Equipo B	10:00 – 11:30 hrs.
Equipo C	Equipo D	11:30 – 13:00 hrs.
Equipo A	Equipo C	14:00 – 15:30 hrs.

Día 2:

A favor	En contra	Horario
Equipo B	Equipo C	10:00 – 11:30 hrs.
Equipo D	Equipo A	11:30 – 13:00 hrs.
Equipo B	Equipo D	14:00 – 15:30 hrs.

De los premios y lugares. Se reconocerá como primer lugar del Encuentro a aquel equipo que hubiere obtenido el mayor número de victorias.

Si el número de victorias de los equipos fuera el mismo, entonces se definirá al primer lugar prefiriendo a aquel equipo que hubiere ganado el debate que enfrentó a los equipos empatados entre sí.

Si aún aplicando la regla anterior el empate persistiera, entonces se privilegiará a aquel equipo que hubiere obtenido las más altas calificaciones en todos los debates.

Se entregarán certificados oficiales a todos los participantes, además de presentes y premios del Museo a todos los integrantes de los equipos.